

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Anuncio de subasta, procedimiento abierto, para la contratación de las obras de proyecto de ordenación de la Plaza del Cantón, de acuerdo al proyecto redactado por el ingeniero de Caminos Canales y Puertos don Carlos de Diego Palacios, aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de carácter ordinario de fecha 29 de mayo de 2008.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera (Cantabria).
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato: contratación de las obras de «proyecto de ordenación de la Plaza del Cantón» de acuerdo al proyecto redactado por el ingeniero de Caminos Canales y Puertos don Carlos de Diego Palacios, aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de carácter ordinario de fecha 29 de mayo de 2008.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto del contrato asciende a 449.834,32 euros, IVA incluido.

5. Garantías:

Provisional: 11.633,00 euros.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.
b) Domicilio: Calle Alta, 10. Departamento de Secretaría.
c) Localidad y código postal: San Vicente de la Barquera (39540).
d) Teléfono: 942 710 012.
e) Telefax: 942 712 251.
f) Fecha límite para obtención de documentos e información: Durante el plazo de veintiséis días naturales a contar desde la publicación del anuncio de esta licitación en el BOC.

7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: En horario de atención al público, durante el plazo de veintiséis días naturales a contar desde la publicación del anuncio de esta licitación en el BOC.
b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones.
c) Lugar de presentación:
1ª La Entidad: Ayuntamiento. Departamento de Secretaría.
2ª Domicilio: Calle Alta, 10.
3ª Localidad y código: San Vicente de la Barquera (39540).

8. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento.
b) Domicilio: Calle Alta 10.
c) Localidad: San Vicente de la Barquera.
d) Fecha: La apertura del sobre «A» (documentación administrativa), que no será pública, tendrá lugar al día siguiente hábil a aquél en que se cumplan el plazo de veintiséis días naturales a contar desde la publicación del

anuncio de esta licitación en el BOC, fijando en este mismo momento el señor Presidente, el lugar y la hora de apertura del sobre «B». La apertura del sobre «B» será pública y se comunicará mediante fax a las empresas admitidas.

9. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

San Vicente de la Barquera, 2 de junio de 2008.—El alcalde-presidente, Julián Vélez González.

08/7964

ENTIDAD LOCAL MENOR DE CELADA MARLANTES

Anuncio de subasta de aprovechamiento de caza en el monte número 190 del CUP (Matanzas).

Características:

- 1.- Localización: Todo el monte.
2.- Tipo de licitación: 2.000 euros anuales.
3.- Plazo de adjudicación: Diez años.
4.- Cuantía: 442 hectáreas.

Las plicas se entregarán de once a doce horas del decimoquinto día natural a la publicación de este anuncio en la Secretaría de la Junta Vecinal.

La apertura de éstas será inmediatamente posterior.

Celada.—El alcalde pedáneo, Juan Luis Ruiz Ortega.

08/7736

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 6/08.

El Pleno del Ayuntamiento de Santoña en sesión extraordinaria de fecha 30 de mayo de 2008 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

- Modificación presupuestaria número 6/08 de incorporación de remanente libre.

El citado acuerdo se somete al preceptivo trámite de información pública por plazo de quince días, plazo durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones y reclamaciones que estimen oportunas.

Santoña, 3 de junio de 2008.—La alcaldesa, Puerto Gallego Arriola.

08/8087

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES SIETE VILLAS

Aprobación definitiva del presupuesto general de 2008

Por la Mancomunidad de Servicios Sociales Siete Villas, en sesión celebrada el 31 de marzo de 2008, por mayoría absoluta legal ha sido aprobado definitivamente el presupuesto de la Mancomunidad para el ejercicio 2008, haciéndose público el siguiente resumen por capítulos:

GASTOS

Capítulo	Denominación	Importe
1	Gastos de personal	180.550,20 euros
2	Gastos de bienes corrientes y de Servicio	353.100,00 euros
3	Gastos financieros	500,00 euros
4	Transferencias corrientes	3.000,00 euros
6	Inversiones reales	180.000,00 euros
	TOTAL	717.150,20 euros